

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA LA ESTAMPA
ESTAMPAECUADOR S.A., CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un día del mes de Marzo del 2017, en las oficinas ubicadas en Colon 602 y Boyacá, y, previa convocatoria realizada por correos electrónicos, por la Sra. Ana Isabel Vinueza Ocaña, Representante legal de la Compañía se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la asistencia del 100% de capital social aportado, para tratar el siguiente y único punto del día:

- 1- Aprobar el Estado Financiero al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016
- 2- Decidir sobre el resultado operacional de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Siendo las 15H31 de la fecha indicada, se da inicio la sesión de la junta con la asistencia de los accionistas Sr. Constantino Alberto Vinueza Vinueza, propietario de 400 acciones de \$1.00 c/u que representa el 50% del capital social de la empresa y la Sra. Ana Isabel Vinueza Ocaña propietaria de 400 acciones de \$1.00 c/u que representa el otro 50% del capital social de la empresa. Preside la sesión el Sr. Constantino Alberto Vinueza Vinueza, Presidente de la compañía; y, por designación de los accionistas presentes actúa como secretaria Ad-hoc la Sra. Eugenia Briones.

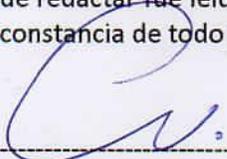
Una vez que por secretaría se constata el quorum reglamentario, en este caso con la asistencia del 100% del capital social, se procede a tratar el primer punto de orden del día que es la aprobación de los estados financieros del año 2016.

Toma la palabra la Sra. Ana Isabel Vinueza Ocaña en calidad de Gerente General de la Compañía, y presenta el balance y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2016, el mismo que presenta una pérdida por el valor de \$2663.31

Toma la palabra el Sr. Constantino Vinueza y manifiesta que está de acuerdo con las cifras que presentan el Balance de Situación y el Estado de Resultados que oportunamente fueron entregados a los asistentes para su conocimiento, y, que el resultado del ejercicio económico fue una pérdida de \$2663.31. Estados financieros que se mocionan para su aprobación; la misma que es aprobada en su totalidad por los accionistas presentes.

En cuanto al punto número 2 de la convocatoria, por tratarse de una pérdida en el ejercicio no es factible debatir dicho punto.

Siendo las 16H30 y no teniendo otro tema que tratar, se da por terminada la sesión; para lo cual se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la cual una vez terminada de redactar fue leída por secretaria y aprobada en su totalidad por los socios asistentes; para constancia de todo lo actuado firman por los socios asistentes a la Junta.



Sr. Constantino Vinueza Vinueza
Accionista- Presidente



Sra. Ana Vinueza Ocaña
Accionista-Gerente



Sra. Eugenia Briones
Secretaria Ad-Hoc